

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No: MC/CDSM/FISE/IR-016/2020.

ACTA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 FRACCION II, 62 Y 70 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, Y DE ACUERDO A LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LAS EMPRESAS PARTICIPANTES MEDIANTE CARTA- INVITACION Y JUNTA DE ACLARACIONES, PARA HACER CONSTAR LA RECEPCION Y CELEBRAR LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA, CORREPONDIENTES A LA INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No: **MC/CDSM/FISE/IR-016/2020** PARA LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL POTRERO, EN EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**

En el Municipio de Catorce, S.L.P, siendo las **10:00** horas del día **27 de noviembre de 2020**, en **Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicado en Calle Constitución No. 27, Centro, Real de Catorce, S.L.P. C.P. 78550, tels. 4888875071 / 4888875188, Catorce, S.L.P.**, De acuerdo a lo que establece Art. 62 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado, se celebró el Acto de recepción y apertura de proposiciones conforme al Oficio de invitación de fecha **20 de noviembre de 2020**, para participar en la INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS antes mencionada.

1. Con fundamento en el artículo 70 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se notifica a todos los presentes, que la **C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ**, en su carácter de **Presidenta Municipal** es la titular para presidir éste acto.
2. Hecho en el que se cuenta con la participación de invitados, empresas participantes y demás representantes del **H. Ayuntamiento de Catorce, S.L.P.**, cuyos nombres, representaciones y firmas se presenta al final de esta Acta.
3. Se dio inicio a la sesión tomando lista de asistencia a los funcionarios e invitados, así como a las empresas registradas en la presente INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS y que a su vez harán entrega de sus propuestas y documentación legal:

LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PUBLICOS, PARTICIPANTES E INVITADOS

Por los servidores públicos e invitados:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ	Presidente Municipal


 Graciela




MA IRENE ACOSTA BANDA	Síndico Municipal
C.P. JACOBO MARTINEZ MORALES	Contralor interno Municipal
PROFR. JUAN JOSE CARRILLO ESPARZA	Coordinador de Desarrollo Social
LIC. HUGO ARTURO CERVANTES CANELO	Secretario del H. Ayuntamiento
ING. JUAN MIGUEL ROCHA RODRIGUEZ	Técnico Supervisor de la Coordinación de Desarrollo Social

Por las empresas participantes:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO
1	EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A DE C.V.	Ing. Edgar Medina Lara
2	DESARROLLADORA OMARKA, S.A. DE C.V.	Ing. José Omar Ruiz García
3	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ing. Juan Rene Garay Alvarado

4. Una vez pasada la lista de invitados, funcionarios del **Municipio de Catorce, S.L.P.**, y empresas licitantes, con fundamento en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se procedió a recibir el sobre que contiene los documentos legales y financieros de cada empresa conforme a lo solicitado en la carta-invitación y en las bases de la Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas y el sobre de la proposición (parte técnica y económica), y se procedió con la apertura de sobres efectuando la revisión cuantitativa de la documentación legal y financiera de cada empresa.

Y en seguida, se procedió con la apertura y revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta (técnica y económica), verificando que se cumpliera con el pliego de requisitos establecidos en las bases de INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS y sus anexos, según se muestra en la tabla conjunta.

Con fundamento en el Artículo 70 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se reciben las propuestas presentadas para su análisis detallado por parte de este H. Ayuntamiento, quedando constancia de la documentación presentada en los cuadros de verificación de cumplimiento de documentos solicitados y en las bases de la convocatoria a la Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
 - Top: G...
 - Middle: D...
 - Bottom: B...

MA IRENE ACOSTA BANDA	Síndico Municipal
C.P. JACOBO MARTINEZ MORALES	Contralor interno Municipal
PROFR. JUAN JOSE CARRILLO ESPARZA	Coordinador de Desarrollo Social
LIC. HUGO ARTURO CERVANTES CANELO	Secretario del H. Ayuntamiento
OSCAR RAFAEL HUERTA ZAMARRIPA	Técnico Supervisor de la Coordinación de Desarrollo Social

Por las empresas participantes:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO
1	EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A DE C.V.	Ing. Edgar Medina Lara
2	DESARROLLADORA OMARCA, S.A. DE C.V.	Ing. José Omar Ruiz García
3	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ing. Juan Rene Garay Alvarado

4. Una vez pasada la lista de invitados, funcionarios del **Municipio de Catorce, S.L.P.**, y empresas licitantes, con fundamento en el Artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, se procedió a recibir el sobre que contiene los documentos legales y financieros de cada empresa conforme a lo solicitado en la carta-invitación y en las bases de la Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas y el sobre de la proposición (parte técnica y económica), y se procedió con la apertura de sobres efectuando la revisión cuantitativa de la documentación legal y financiera de cada empresa.

Y en seguida, se procedió con la apertura y revisión cuantitativa de los documentos que integran la propuesta (técnica y económica), verificando que se cumpliera con el pliego de requisitos establecidos en las bases de INVITACION A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS y sus anexos, según se muestra en la tabla conjunta.

Con fundamento en el Artículo 70 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se reciben las propuestas presentadas para su análisis detallado por parte de este H. Ayuntamiento, quedando constancia de la documentación presentada en los cuadros de verificación de cumplimiento de documentos solicitados y en las bases de la convocatoria a la Invitación Restringida a cuando menos tres contratistas.

Municipio de Catorce

Constitución No. 27, Centro

Real de Catorce, SLP. - CP. 78550

4888875071 / 4888875188

APERTURA TECNICA: MC/CDSM/FISE/IR-016/2020

Fecha: 20/11/2020

Se leyó en voz alta el importe de cada una de ellas y se procedió a firmar el documento correspondiente al Catálogo de Conceptos (**DOCUMENTO ECO-10**), de manera conjunta por parte de las empresas participantes, y representantes del H. Ayuntamiento de Catorce, S.L.P.

5. Los importes totales con IVA incluido, de cada una de las empresas participantes, son los siguientes:

Empresa Participante	Importe de la propuesta (incluye IVA)
EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A DE C.V.	\$6'197,579.43
DESARROLLADORA OMARKA, S.A. DE C.V.	\$5'998,025.14
GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	\$6'087,995.51

6. Con fundamento en el Artículo 71 fracción I, 72, 73, 74, 77 y 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de San Luis Potosí, el H. Ayuntamiento de Catorce, S.L.P., procederá a efectuar el estudio de las proposiciones recibidas y formulará el dictamen respectivo.

7. Una vez que esto suceda, el H. Ayuntamiento de Catorce, S.L.P., comunicará por escrito la resolución del análisis detallado efectuado a las proposiciones y el dictamen del fallo en junta pública el día **27 de noviembre de 2020** en punto de las **14:00** horas, cita en esta misma **Sala de Juntas de la H. Ayuntamiento, ubicado en Calle Constitución No. 27, Centro, Real de Catorce, S.L.P. C.P. 78550, tels. 4888875071 / 4888875188, Catorce, S.L.P.**

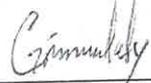
8. Los que intervienen en el acto, firman todas y cada una de las hojas que integran la presente acta, misma que reciben una copia de conformidad.

Por los servidores públicos e invitados:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA
C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ	Presidente Municipal	
MA IRENE ACOSTA BANDA	Síndico Municipal	
C.P. JACOBO MARTINEZ MORALES	Contralor interno Municipal	
PROFR. JUAN JOSE CARRILLO ESPARZA	Coordinador de Desarrollo Social	
LIC. HUGO ARTURO CERVANTES CANELO	Secretario del H. Ayuntamiento	

ING. JUAN MIGUEL ROCHA RODRIGUEZ	Técnico Supervisor de la Coordinación de Desarrollo Social	
----------------------------------	--	---

Por las empresas participantes:

No.	NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE EN EL ACTO	FIRMA
1	EXCAVACIONES PROFESIONALES, S.A DE C.V.	Ing. Edgar Medina Lara	
2	DESARROLLADORA OMARKA, S.A. DE C.V.	Ing. José Omar Ruiz García	
3	GARMELDI INGENIERIA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	Ing. Juan Rene Garay Alvarado	

Se cierra la presente Acta, siendo las **10:52 horas**, del día **27 de noviembre de 2020** en el las oficinas del H. Ayuntamiento de Catorce, S.L.P.

ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL POTRERO, EN EL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P." CON NUMERO DE INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS MC/CDSM/FISE/IR-016/2020 DEL EJERCICIO 2020.